PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

ración: 18/11/2026 10:44:12

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FRANCÉS
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

IES Miguel Romero Esteo es un instituto de educación secundaria, que abarca varios niveles: educación secundaria obligatoria, bachillerato (diurno y de adultos), ESPA (presencial y semipresencial), ciclos formativos y formación profesional básica. Los alumnos que cursan francés lo hacen al nivel de secundaria y bachillerato.

Nuestro centro tiene una capacidad para 800 alumnos, durante este curso hay 3 líneas de 1º, 2º, 3º y dos líneas de 4º de la ESO que cursan francés. Cada grupo de 1º de la ESO y uno de 2º de la ESO dan clase separadamente, mientras que los grupos de 2º A y C, 3º A, B y C y 4º B y C van en una sola clase por nivel, ya que francés es materia optativa. Ofertamos tres tipos de bachilleratos repartidos en dos líneas: sociales y humanidades y científico-tecnológico. En ambas líneas el francés es segundo idioma, optativo tanto en 1º, como en 2º, en los cuales los alumnos de cada nivel se reúnen en un solo grupo.
Su localización en la barriada de Cruz de Humilladero, zona muy poblada y de recepción de numerosas familias inmigrantes, hace que los alumnos que acuden al centro provengan de familias de renta media-baja o muy baja (hay muchas familias con alguno de sus miembros en el paro). El impacto del nivel socio-económico y cultural a nivel del estudio de los idiomas extranjeros se refleja a varios niveles:
- El alumnado no tiene en su mayoría la posibilidad de sufragarse materiales complementarios (libros de lectura, fotocopias extensas, impresiones de materiales para la clase, incluso a veces conexión internet para llevar a cabo investigaciones)
- El alumnado no viaja o viaja muy poco a lugares donde puedan practicar o reforzar el idioma extranjero aprendido en clase
- El alumnado en su mayoría carece de referencias culturales, por no acudir nunca o casi nunca con la familia a museos, teatros, conciertos, por no comprar libros, revistas o periódicos
- El perfil del alumnado de 12 a 16 años es él de un joven en cambio de etapa (de primaria a secundaria) y en transición hacia la adolescencia. El alumno es capaz de abstracción, pero necesita todavía partir de las prácticas sencillas para entender y asentar sus reflexiones. Tiene, sobre todo, necesidad de desarrollar técnicas intelectuales y de estudio, y de aprender a trabajar de forma cooperativa y estructurada. No controla todavía su proceso de aprendizaje, pero puede ya entrenarse para comprender y detectar sus puntos fuertes y débiles, utilizar sus errores como fuente de progreso y empezar a autoevaluarse.
-El perfil del alumnado de 16-18 años es el de un alumnado que se nutre de los centros de secundaria del barrio, interesado mayoritariamente por los ciclos formativos con rápida salida laboral que oferta nuestro instituto y en menor medida (actualmente) por los estudios de bachillerato. Este dato se refleja en el bajo porcentaje de alumnos que se presentan y aprueban la Selectividad.

En consecuencia, la mayoría de los estímulos culturales para nuestro alumnado provienen de las actividades curriculares o complementarias que realizan los docentes. Somos conscientes de que hay que promover constantemente visitas culturales, salidas, excursiones para poner en práctica el inglés y el francés en contexto y viajes de estudios. Al ser asignatura optativa, puedo organizar una salida anual por grupo con el alumnado de francés, que aprovecharé este curso para participar en el Festival anual del cine francés en Málaga, acudir a visitas guiadas en francés de los Museos del Vidrio, Pompidou y Picasso, a una visita guiada con taller del Bioparc, visitar la Escuela Oficial de Idiomas y organizar un viaje de estudios a París en 1º de Bachillerato.
Además, se ayuda en la medida del presupuesto del centro al desplazamiento, se minimizan el número de fotocopias e impresiones pedidas, los libros de lectura se toman prestados de la biblioteca del centro, la cual adquiere los libros con el dinero de los departamentos.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de francés está englobado en el de Lenguas Extranjeras, junto con el departamento de inglés, a partir del curso 2026/2027. La profesora titular tiene asignada la asignatura de francés exclusivamente.
Francés 2º idioma 1º ESO
Francés 2º idioma 2º ESO
Francés 2º idioma 3º ESO
Francés 2º idioma 4º ESO
Francés 2º idioma 1º BACHILLERATO
Francés 2º idioma 2º BACHILLERATO
Tutoría NO
Desde la implantación de la LOMLOE, francés segundo idioma se convierte obligatorio en 1º de la ESO (salvo para aquellos alumnos con dificultades lingüísticas) y optativo en todos los demás niveles. Por lo tanto, la única profesora que integra el departamento es consciente de la necesidad de hacer la asignatura atractiva, motivando e incentivando al alumnado.
Tenemos que destacar la apuesta decidida de nuestro equipo directivo por el plurilingüismo, plasmada en el Proyecto de Centro. Esto hace posible que cada año, los alumnos de bachillerato del IES Miguel Romero Esteo, terminen sus estudios con un nivel B1.1. de francés y se presenten por francés en la PEVAU, sea en la fase general, sea en la específica.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

¿ Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.

¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.

¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

¿ Fomento de la participación activa y razonada.

¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.

¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.

¿ Uso seguro de las tecnologías.

¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de francés utilizado para 1º de Bachillerato durante este curso será Défi 2 de la editorial Maison des Langues.

DÉFI es un método de francés organizado en 2 niveles destinado a alumnos de Bachillerato, debutantes o de nivel intermedio. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza aprendizaje para los alumnos de Bachillerato, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

Dispone de la versión Premium que incluye el acceso completo al libro digital y al cuaderno, así como a todas las actividades de escucha y recursos complementarios, como bancos de actividades, ejercicios interactivos por niveles, vídeos y artículos de actualidad, contantemente actualizados en línea por la editorial.

Cada unidad de las 8 que componen el libro, está formada por un título con foto que evoca la temática de la unidad, una presentación de los contenidos a trabajar en las dos carpetas que incluye cada unidad (distribuidos entre puntos de cultura y sociedad, puntos lingüísticos y un desafío digital, además de las tareas finales, Situaciones de aprendizaje sugeridas por el libro).

Ambas carpetas de cada unidad están diseñadas de la misma manera. Una doble página DÉCOUVRIR muy visual, presentada como una revista para descubrir la temática cultural de la carpeta. Esta comprende: cápsulas de fonética, testimonios orales, una columna de actividades de comprensión global de los documentos, recuadros que concentran pequeñas informaciones culturales sobre el tema, audios y una ¿cesta¿ lexical,

Otra doble página CONSTRUIR E INTERACTUAR y CONSTRUIR Y CREAR se constituyen en base a documentos culturales auténticos que ayudan al alumno a descubrir el idioma en contexto. Esta doble página se articula alrededor de los siguientes puntos: Antes de leer (actividades de preparación de la lectura), Leer, comprender e interactuar (actividades de comprensión del documento), Trabajar el idioma (descubriendo los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

puntos de gramática y léxico de manera inductiva, Producir e Interactuar (para construir juntos los aprendizajes) y Escuchar, Comprender y Reaccionar (para comprender un audio relacionado con el documento).
La última doble página del método comprende un segundo documento con Estrategias de lectura (ilustradas con pictogramas), Mirar, comprender y actuar (vídeos acompañados de explotaciones pedagógicas dentro del Espacio Virtual) y el Desafío, al final de la carpeta, una tarea destinada a movilizar todas las competencias adquiridas a lo largo de la unidad.
Cada Unidad termina con una página dedicada al léxico de unidad, con grades categorías que el alumno tiene que completar con el vocabulario aprendido a modo de glosario y cartas mentales para juntar todo el vocabulario de manera muy visual.
Al final del método se encuentra un recordatorio en forma de tablas de todas las explicaciones gramaticales del libro y una guía de estrategias de lectura.
Todo el material en papel encuentra su doble en la aplicación Espace Virtuel, a la que los alumnos no sólo tienen acceso, sino que actúa a modo de plataforma para poder interactuar con el docente y crear de manera individual su propia trayectoria de aprendizaje. Se basa en la actitud responsable, madura y motivada del alumnado con estas edades, a la que se le une la novedad legislativa del segundo idioma optativo, para los que de verdad están interesados.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en ambos cursos de Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.
Evaluación continua
La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.
La evaluación continua tiene varias características:
- Es exhaustiva:
o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.
o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF
o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.
o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)
o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1er TRIMESTRE
Unidad 1 20
Evaluación 4
2º TRIMESTRE
Unidad 2 18
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 3 20
Evaluación 4

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

19/22 Mayo 2027 París : Viaje de estudios
Crepada: Navidad Y Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 1º BACH 3 unidades y SDA.pdf Fecha de subida: 24/09/26

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

FRA2.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.1.1					X									X	X									X										X		X	X	
FRA2.1.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
FRA2.1.3			X														X							X								X	X			X	X	
FRA2.1.4																	X							X								X	X			X	X	X
FRA2.1.5							X																	X					X	X						X		
FRA2.1.6			X														X	X														X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

¿ Permiten la aplicación a la vida real.
El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:
¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.
¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.
Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.
¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:
¿ Fomento de la participación activa y razonada.
¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.
¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
¿ Uso seguro de las tecnologías.
¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de francés utilizado para 1º de Bachillerato durante este curso será Défi 2 de la editorial Maison des Langues.
DÉFI es un método de francés organizado en 2 niveles destinado a alumnos de Bachillerato, debutantes o de nivel intermedio. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza aprendizaje para los alumnos de Bachillerato, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.
Dispone de la versión Premium que incluye el acceso completo al libro digital y al cuaderno, así como a todas las actividades de escucha y recursos complementarios, como bancos de actividades, ejercicios interactivos por niveles, vídeos y artículos de actualidad, contantemente actualizados en línea por la editorial.
Cada unidad de las 8 que componen el libro, está formada por un título con foto que evoca la temática de la unidad, una presentación de los contenidos a trabajar en las dos carpetas que incluye cada unidad (distribuidos entre puntos de cultura y sociedad, puntos lingüísticos y un desafío digital, además de las tareas finales, Situaciones de aprendizaje sugeridas por el libro).
Ambas carpetas de cada unidad están diseñadas de la misma manera. Una doble página DÉCOUVRIR muy visual, presentada como una revista para descubrir la temática cultural de la carpeta. Esta comprende: cápsulas de fonética, testimonios orales, una columna de actividades de comprensión global de los documentos, recuadros que concentran pequeñas informaciones culturales sobre el tema, audios y una ¿cesta¿ lexical,
Otra doble página CONSTRUIR E INTERACTUAR y CONSTRUIR Y CREAR se constituyen en base a documentos culturales auténticos que ayudan al alumno a descubrir el idioma en contexto. Esta doble página se articula alrededor de los siguientes puntos: Antes de leer (actividades de preparación de la lectura), Leer, comprender e interactuar (actividades de comprensión del documento), Trabajar el idioma (descubriendo los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

puntos de gramática y léxico de manera inductiva, Producir e Interactuar (para construir juntos los aprendizajes) y Escuchar, Comprender y Reaccionar (para comprender un audio relacionado con el documento).
La última doble página del método comprende un segundo documento con Estrategias de lectura (ilustradas con pictogramas), Mirar, comprender y actuar (vídeos acompañados de explotaciones pedagógicas dentro del Espacio Virtual) y el Desafío, al final de la carpeta, una tarea destinada a movilizar todas las competencias adquiridas a lo largo de la unidad.
Cada Unidad termina con una página dedicada al léxico de unidad, con grades categorías que el alumno tiene que completar con el vocabulario aprendido a modo de glosario y cartas mentales para juntar todo el vocabulario de manera muy visual.
Al final del método se encuentra un recordatorio en forma de tablas de todas las explicaciones gramaticales del libro y una guía de estrategias de lectura.
Todo el material en papel encuentra su doble en la aplicación Espace Virtuel, a la que los alumnos no sólo tienen acceso, sino que actúa a modo de plataforma para poder interactuar con el docente y crear de manera individual su propia trayectoria de aprendizaje. Se basa en la actitud responsable, madura y motivada del alumnado con estas edades, a la que se le une la novedad legislativa del segundo idioma optativo, para los que de verdad están interesados.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en ambos cursos de Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.
Evaluación continua
La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.
La evaluación continua tiene varias características:
- Es exhaustiva:
o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.
o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF
o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.
o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)
o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1er TRIMESTRE
Unidad 1 20
Evaluación 4
2º TRIMESTRE
Unidad 2 18
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 3 20
Evaluación 4

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

19/22 Mayo 2027 París : viaje de estudios
Crepada: Navidad Y Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 1º BACH 3 unidades y SDA.pdf Fecha de subida: 24/09/26

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

FRA2.1.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.1.1					X									X	X									X										X		X	X	
FRA2.1.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
FRA2.1.3			X														X							X								X	X			X	X	
FRA2.1.4																	X							X								X	X			X	X	X
FRA2.1.5							X																	X					X	X						X		
FRA2.1.6			X														X	X														X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

El propósito del proyecto TRANSIT es colaborar con el profesorado para abordar juntos los desafíos que plantea la LOMLOE y contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.
Por ello, es necesario destacar las siguientes características de nuestro proyecto:
I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas¿
¿ Indagadoras y analíticas.
¿ Informadas y cultas.
¿ Reflexivas y críticas.
¿ Buenas comunicadoras.
¿ Colaboradoras y participativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

¿ Comprometidas y éticas.
¿ Creativas.
¿ Respetuosas y con mentalidad abierta.
II. Se plantea un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:
¿ Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
¿ Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
III. Se promueve el aprendizaje competencial, conectando el proyecto con la realidad. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto¿) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:
¿ Despertar la curiosidad del alumnado y tomar de conciencia de la situación-problema.
¿ Realizar el aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollar las habilidades de pensamiento.
¿ Pasar a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
¿ Consolidar, valorar lo aprendido.
IV. Se proporcionan herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.
V. Se ofrece una amplia batería de recursos para la evaluación formativa, un sistema de evaluación completo que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante
VI. Se integra la enseñanza digital en el conjunto del proyecto para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
VII. El proyecto otorga un enfoque multidisciplinar, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.
VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.
¿ Alfabetización informacional.
Competencias STEAM.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.
¿ Permiten la aplicación a la vida real.
El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:
¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.
¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.
Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.
¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:
¿ Fomento de la participación activa y razonada.
¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.
¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
¿ Uso seguro de las tecnologías.
¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de francés utilizado para 1º de Bachillerato durante este curso será Défi 2 de la editorial Maison des Langues.
DÉFI es un método de francés organizado en 2 niveles destinado a alumnos de Bachillerato, debutantes o de nivel intermedio. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza aprendizaje para los alumnos de Bachillerato, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.
Dispone de la versión Premium que incluye el acceso completo al libro digital y al cuaderno, así como a todas las actividades de escucha y recursos complementarios, como bancos de actividades, ejercicios interactivos por niveles, vídeos y artículos de actualidad, contantemente actualizados en línea por la editorial.
Cada unidad de las 8 que componen el libro, está formada por un título con foto que evoca la temática de la unidad, una presentación de los contenidos a trabajar en las dos carpetas que incluye cada unidad (distribuidos entre puntos de cultura y sociedad, puntos lingüísticos y un desafío digital, además de las tareas finales, Situaciones de aprendizaje sugeridas por el libro).
Ambas carpetas de cada unidad están diseñadas de la misma manera. Una doble página DÉCOUVRIR muy visual, presentada como una revista para descubrir la temática cultural de la carpeta. Esta comprende: cápsulas de fonética, testimonios orales, una columna de actividades de comprensión global de los documentos, recuadros que concentran pequeñas informaciones culturales sobre el tema, audios y una ¿cesta¿ lexical,
Otra doble página CONSTRUIR E INTERACTUAR y CONSTRUIR Y CREAR se constituyen en base a documentos culturales auténticos que ayudan al alumno a descubrir el idioma en contexto. Esta doble página se articula alrededor de los siguientes puntos: Antes de leer (actividades de preparación de la lectura), Leer, comprender e interactuar (actividades de comprensión del documento), Trabajar el idioma (descubriendo los puntos de gramática y léxico de manera inductiva, Producir e Interactuar (para construir juntos los aprendizajes) y Escuchar, Comprender y Reaccionar (para comprender un audio relacionado con el documento).
La última doble página del método comprende un segundo documento con Estrategias de lectura (ilustradas con pictogramas), Mirar, comprender y actuar (vídeos acompañados de explotaciones pedagógicas dentro del Espacio Virtual) y el Desafío, al final de la carpeta, una tarea destinada a movilizar todas las competencias adquiridas a lo largo de la unidad.
Cada Unidad termina con una página dedicada al léxico de unidad, con grades categorías que el alumno tiene que completar con el vocabulario aprendido a modo de glosario y cartas mentales para juntar todo el vocabulario de manera muy visual.
Al final del método se encuentra un recordatorio en forma de tablas de todas las explicaciones gramaticales del libro y una guía de estrategias de lectura.
Todo el material en papel encuentra su doble en la aplicación Espace Virtuel, a la que los alumnos no sólo tienen acceso, sino que actúa a modo de plataforma para poder interactuar con el docente y crear de manera individual su propia trayectoria de aprendizaje. Se basa en la actitud responsable, madura y motivada del alumnado con estas edades, a la que se le une la novedad legislativa del segundo idioma optativo, para los que de verdad están interesados.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

de refuerzo o ampliación, en ambos cursos de Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.

La evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:

o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.

o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF

o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.

- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:

o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.

- Es positiva e integradora:

o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.

o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.

o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)

o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1er TRIMESTRE
Unidad 1 20
Evaluación 4
2º TRIMESTRE
Unidad 2 18
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 3 20
Evaluación 4

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

15 enero :
1º Visita guiada francés y español Pompidou
2º Visita guiada inglés Cementerio inglés
Crepada: Navidad Y Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 2º BACH DÉFI 5 unidades.pdf Fecha de subida: 24/09/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Método de calificación: Media aritmética.
FRA2.2.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales,describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventosy acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas yprofesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativasgenerales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conformanel repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua,el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas:origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal yno verbal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.2.1					X									X	X									X										X		X	X	
FRA2.2.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
FRA2.2.3			X														X							X								X	X			X	X	
FRA2.2.4																	X							X								X	X			X	X	X
FRA2.2.5							X																	X					X	X						X		
FRA2.2.6			X														X	X														X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

¿ Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.

¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.

¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

¿ Fomento de la participación activa y razonada.

¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.

¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.

¿ Uso seguro de las tecnologías.

¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de francés utilizado para 1º de Bachillerato durante este curso será Défi 2 de la editorial Maison des Langues.

DÉFI es un método de francés organizado en 2 niveles destinado a alumnos de Bachillerato, debutantes o de nivel intermedio. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza aprendizaje para los alumnos de Bachillerato, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

Dispone de la versión Premium que incluye el acceso completo al libro digital y al cuaderno, así como a todas las actividades de escucha y recursos complementarios, como bancos de actividades, ejercicios interactivos por niveles, vídeos y artículos de actualidad, contantemente actualizados en línea por la editorial.

Cada unidad de las 8 que componen el libro, está formada por un título con foto que evoca la temática de la unidad, una presentación de los contenidos a trabajar en las dos carpetas que incluye cada unidad (distribuidos entre puntos de cultura y sociedad, puntos lingüísticos y un desafío digital, además de las tareas finales, Situaciones de aprendizaje sugeridas por el libro).

Ambas carpetas de cada unidad están diseñadas de la misma manera. Una doble página DÉCOUVRIR muy visual, presentada como una revista para descubrir la temática cultural de la carpeta. Esta comprende: cápsulas de fonética, testimonios orales, una columna de actividades de comprensión global de los documentos, recuadros que concentran pequeñas informaciones culturales sobre el tema, audios y una ¿cesta¿ lexical,

Otra doble página CONSTRUIR E INTERACTUAR y CONSTRUIR Y CREAR se constituyen en base a documentos culturales auténticos que ayudan al alumno a descubrir el idioma en contexto. Esta doble página se articula alrededor de los siguientes puntos: Antes de leer (actividades de preparación de la lectura), Leer,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

comprender e interactuar (actividades de comprensión del documento), Trabajar el idioma (descubriendo los puntos de gramática y léxico de manera inductiva, Producir e Interactuar (para construir juntos los aprendizajes) y Escuchar, Comprender y Reaccionar (para comprender un audio relacionado con el documento).
La última doble página del método comprende un segundo documento con Estrategias de lectura (ilustradas con pictogramas), Mirar, comprender y actuar (vídeos acompañados de explotaciones pedagógicas dentro del Espacio Virtual) y el Desafío, al final de la carpeta, una tarea destinada a movilizar todas las competencias adquiridas a lo largo de la unidad.
Cada Unidad termina con una página dedicada al léxico de unidad, con grades categorías que el alumno tiene que completar con el vocabulario aprendido a modo de glosario y cartas mentales para juntar todo el vocabulario de manera muy visual.
Al final del método se encuentra un recordatorio en forma de tablas de todas las explicaciones gramaticales del libro y una guía de estrategias de lectura.
Todo el material en papel encuentra su doble en la aplicación Espace Virtuel, a la que los alumnos no sólo tienen acceso, sino que actúa a modo de plataforma para poder interactuar con el docente y crear de manera individual su propia trayectoria de aprendizaje. Se basa en la actitud responsable, madura y motivada del alumnado con estas edades, a la que se le une la novedad legislativa del segundo idioma optativo, para los que de verdad están interesados.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en ambos cursos de Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.
Evaluación continua
La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.
La evaluación continua tiene varias características:
- Es exhaustiva:
o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.
o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF
o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.
o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)
o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1er TRIMESTRE
Unidad 1 20
Evaluación 4
2º TRIMESTRE
Unidad 2 18
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 3 20
Evaluación 4

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

15 enero
1º Visita guiada francés y español Pompidou
2º Visita guiada inglés Cementerio inglés
Crepada: Navidad Y Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

Documento adjunto: 2º BACH DÉFI 5 unidades.pdf Fecha de subida: 24/09/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2.Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

Método de calificación: Media aritmética.
FRA2.2.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales,describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventosy acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas yprofesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativasgenerales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conformanel repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua,el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas:origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal yno verbal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 18/11/2026 10:44:12

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.2.1					X									X	X									X										X		X	X	
FRA2.2.2					X		X						X				X			X	X			X										X		X	X	
FRA2.2.3			X														X							X								X	X			X	X	
FRA2.2.4																	X							X								X	X			X	X	X
FRA2.2.5							X																	X					X	X						X		
FRA2.2.6			X														X	X														X	X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.